



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO No. 02

Designación

Experiencias Educativas Vacantes Temporales

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz., siendo las TRECE horas del día VEINTISIETE de ENERO de 2022; reunidos en sesión virtual Programada en UV-ZOOM <https://uveracruzana.zoom.us/j/86354261141?pwd=SVIxTlI6OW5sZmFNUSStwU0ZOUWt4QT09> CON FUNDAMENTO EN EL ACUERDO RECTORAL DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DE 2021 QUE, EN SU INCISO PRIMERO ESTABLECE QUE: LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA, CONSEJOS TÉCNICOS PODRÁN SESIONAR DE MANERA PRESENCIAL O UTILIZAR LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN, DE ACUERDO CON LOS COMUNICADOS OFICIALES QUE EMITE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA EN EL PORTAL WEB "PLAN DE CONTINGENCIA COVID-19"., los CC. CC. Mtra. Ana Gabriela Ramírez Lizárraga, Directora de la Facultad, Mtro. Noé Hernández Aguilar, Secretario de la Facultad; Lic. Carlos Francisco Torralba Ibarra, Consejero Maestro; Dr. Alfredo García Martínez; Mtro. Víctor Hugo Sánchez González, José Marón Pérez Ochoa así como los CC. Miguel Ángel Vázquez Pérez, Consejero Alumno, la C. Indira Biadxi Santiago Gutiérrez representante de la Licenciatura en Artes Visuales, la C. Olga María González Gorozpe representante de la Licenciatura en Diseño de la Comunicación Visual y el C. Rodrigo López Tavera representante de la Licenciatura en Fotografía; integrantes del H. Consejo Técnico, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha 25 DE ENERO DE 2022, publicado el 25 DE ENERO DE 2022, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2021 de fecha 13 de septiembre del mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 70 y 73 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

**ACUERDOS:**  
**EXPERIENCIAS EDUCATIVAS PERTENECIENTES AL PROGRAMA DE LA LICENCIATURA EN ARTES VISUALES**

**PRIMERO.-**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que es Licenciada en Artes Plásticas por la Universidad Veracruzana y Maestra en Historia del Arte y Estética por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, que cuenta con cursos de actualización disciplinar en Escultura y Cerámica además de arte objeto. Ha participado en el proyecto "Rescatando nuestras tradiciones en cerámica y alfarería" y ha sido coordinadora y docente en el taller de Modelado y Escultura en Cerámica en el Centro de Producción, Educación y residencias Artísticas La Ceiba Gráfica, y su producción artística se ha presentado en exposiciones individuales y colectivas, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. FELISA AGUIRRE MUÑOZ con Cédula Profesional 6519677 la Experiencia Educativa EE Función Social del Arte, Plaza 13720 con 4 hrs., Sección 1, tipo de Contratación I.O.D., Horario MIÉRCOLES 10:00 –11:59 Y JUEVES 08:00 – 09:59, esto para el periodo Febrero – Julio 2022.

**SEGUNDO.-**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que es Licenciado en Arte visuales, que cuenta con capacidad y experiencia en la los procesos relacionados con la enseñanza de las



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO No. 02

Designación

Experiencias Educativas Vacantes Temporales

Artes, con experiencia en el área de pintura. Además cuenta con cursos y talleres de actualización disciplinar; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. JOSUÉ AKE BOTE con Cédula Profesional 11693908, la siguiente Experiencia Educativa TÉCNICAS Y MATERIALES DE LA PINTURA con 4 hrs., Sección 1, Plaza 6718, tipo de contratación I.O.D, con horario de Lunes 14:00 a 15:59 y Miércoles 14:00 a 15:59 para el periodo Febrero – Julio 2022.

**ACUERDOS:**  
**EXPERIENCIAS EDUCATIVAS PERTENECIENTES AL PROGRAMA LA LICENCIATURA EN FOTOGRAFÍA CAMPUS VERACRUZ**

**PRIMERO.-**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración de que realizó estudios de Licenciatura en Artes, con opción en Fotografía. Así como estudios en fotografía y video. Es Doctoranda en Educación. Desarrolla diferentes proyectos personales en Fotografía, ha participado en diversas exposiciones colectivas, individuales y proyectos multidisciplinarios. Ha impartido EE el el PE TSU Fotografía obteniendo buenos resultados; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. MARÍA VIRIDIANA DÍAZ LOZADA con Cédula Profesional No. 2301237, este H. Consejo Técnico ha decidido designar la Experiencia Educativa PRÁCTICA DE LA ILUMINACIÓN FOTOGRÁFICA, con 6 hrs., Sección 1, Plaza 21865, tipo de Contratación I.O.D., Horario de Viernes 08:00 – 13:59, para el periodo Febrero – Julio 2022.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las DIECIOCHO horas del mismo día de su fecha, firmado al calce los que en ella intervinieron.

MTRA ANA GABRIELA RAMÍREZ LIZÁRRAGA

MTRO. NOÉ HERNÁNDEZ AGUILAR

LIC. CARLOS FRANCISCO TORRALBA IBARRA

DR. ALFREDO GARCÍA MARTÍNEZ

MTRO. VÍCTOR HUGO SÁNCHEZ GONZÁLEZ

C. MIGUEL ÁNGEL VÁZQUEZ PÉREZ



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO No. 02  
Designación  
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

C. INDIRA BIADXI SANTIAGO GUTIÉRREZ

C. RODRIGO LÓPEZ TAVERA

C. OLGA MARÍA GONZÁLEZ GOROZPE